

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

ACTA No. 014-2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIOBAMBA, REALIZADA EL MIÉRCOLES 05 DE FEBRERO DE 2025.

Presidida por el Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde del cantón Riobamba, se instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, en este miércoles cinco de febrero de dos mil veinticinco, a las 08H00, con la presencia de: Abg. Carlos Aulla, Tlga. Maritza Díaz, Ing. Galo Falconí, Abg. Alberto Ganán, Ing. Patricio Guaranga, Abg. Rafael Quitio, Tlgo. Celso Rodríguez, Ing. Nancy Santillán, Tlgo. Wanderberg Villamarín.

Actúa el Abg. Abg. Edison Alexander Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E).

Dr. Marcelo Bolívar Treviño Santamaría, Procurador Síndico.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; interviene: Buenos días, saludos cordiales, vecinos y vecinas de Riobamba, a quienes nos acompañan a través de las redes sociales y Radio Ciudad 106.5 FM.

En atención a la convocatoria número 021-2025, previo a dar por instalada la presente sesión extraordinaria de Concejo Municipal, señor Secretario, por favor constate quorum.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); expresa: Buenos días, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, a todos los Concejales, muy buenos días, y a todas las personas que se encuentran presentes aquí y nos ven a través de los medios autorizados para la transmisión de la presente sesión.

Previo a constatar quórum, señor Alcalde, debo referir que, mediante memorando número GADMR-CC-2025-0270-M, de 05 de febrero del 2025, suscrito por la abogada Luz Micaela Lema Illicachi, Concejala del cantón Riobamba, refiere:

“Luego de expresarle un atento y cordial saludo, como Concejala del cantón Riobamba pongo en su conocimiento que en respuesta a la convocatoria extraordinaria realizada por su persona en calidad de Alcalde del cantón Riobamba, con circular número GADMR-GSGC-2025-0020-C, me permito mencionar que, amparada en lo que estipula el Artículo 86.- de la Ordenanza 014-2023, presento mi excusa al no poder asistir a la sesión

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

extraordinaria del Concejo Municipal de Riobamba a realizarse el día miércoles 05 de febrero del 2025, por motivo de presentar una calamidad doméstica”.

Mediante memorando GADMR-CC-2025-0257-M, suscrito por el abogado Rafael Teodoro Quitio Pilataxi, Concejal del cantón Riobamba, refiere:

“Después de expresarle un cordial saludo, en mi calidad de Concejal del cantón Riobamba, por medio de la presente, conforme lo determina el Artículo 86 de la Ordenanza 014-2023, de Organización y Funcionamiento del Concejo, los Concejales o Concejales podrán excusarse justificadamente por razones de enfermedad, calamidad doméstica, por cumplimiento de las funciones inherentes a su caso, presento ante usted y por su digno intermedio ante los compañeros y compañeras Concejales, Concejales, mi excusa por no asistir a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal convocada para el día martes 04 de febrero del 2025, a las 12H30, minutos por razón de enfermedad con certificado médico por diagnóstico: Adherencia peritoneables, abdomen agudo; tratamiento para el paciente: Fue ingresado en emergencia y se encuentra aún en condición delicada. Se mantiene en Unidad Hospitalaria bajo vigilancia médica y alerta quirúrgica”.

Lo referido, señor Alcalde, constato el quorum.

Señor Concejal Carlos Aulla.

Abg. Carlos Aulla; enuncia: Buenos días con todos, especialmente a los ciudadanos. Presente señor Prosecretario.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); señala: Señora Vicealcaldesa Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; dice: Muy buenos días tengan cada uno de ustedes. Presente.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); menciona: Señor Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; saluda: Saludo cordial a todas las personas presentes y quienes nos miran también a través de los diferentes medios. Presente, señor Prosecretario.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); indica: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: Buenos días, señor Alcalde, señores Concejales. Presente señor Secretario

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); nombra: Señor Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; enuncia: Saludos cordiales, muy buenos días, señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeros Concejales, ciudadanía en general, muy buenos días. Presente.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); menciona: Señor Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; expresa: Buenos días a todos, bueno, primero agradecer a Dios Todopoderoso y sobre lo solicitado, señor Alcalde, solicito que se deje sin sustento desde esta sesión en adelante y una vez, esta es la primera sesión desde que me ausenté, quiero solidarizar con todos ustedes, compañeros, compañeras, compañeros Concejales, Servidores Municipales, ciudadanos, empresarios, en días anteriores el momento duro que pasó.

Invito que vamos a demostrar, primero con la venia del Señor, vamos a demostrar nuestra transparencia y aportar con la justicia lo que tengamos que aportar, para lo cual pues, señor Alcalde, vamos a estar de mi parte a seguir trabajando y colaborando siempre en bienestar de la ciudadanía. Presente, señor Secretario.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); señala: Señor Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: Un saludo con todos, muy buenos días. Presente.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); indica: Señora Concejal Nancy Santillán.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Ing. Nancy Santillán; menciona: Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, compañeros Concejales, señores Funcionarios Municipales y todos quienes nos escuchan y nos miran en los diferentes medios de comunicación, buenos días. Presente.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); nombra: Señor Concejal Edison Tene.

(Ausente)

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); señala: Señor Concejal Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; saluda: Muy buenos días, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, señores funcionarios, señor Prosecretario, buenos días. Presente.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); menciona: Señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; indica: Presente.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); informa: Señor Alcalde, siendo el día y la hora indicada para que se celebre a cabo la convocatoria de sesión extraordinaria, se encuentra el quorum correspondiente para continuar con la presente sesión.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Muchas gracias, señor Prosecretario encargado, doy por instalada la presente sesión, proceda a dar lectura al punto a ser tratado en esta mañana.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); refiere: Como primero y único punto, refiere: Convocatoria número 021-2025.

- 1. Segundo debate de la propuesta de ordenanza a propuesta de ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia global de la obra “Reasfaltado en las calles principales de la ciudad Riobamba, avenida Leopoldo Freire y avenida Eloy Alfaro” para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras.**

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Procedamos, por favor, al inicio del tratamiento del punto.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); refiere: Como punto:

Segundo debate de la propuesta de ordenanza a propuesta de ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia global de la obra “Reasfaltado en las calles principales de la ciudad de Riobamba, avenida Leopoldo Freire y Avenida Eloy Alfaro” para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: Gracias. Esta es una obra que está dando servicio para la ciudad, pongo en su consideración, señores Concejales, para que demos inicio a la segunda discusión de la ordenanza.

Si ustedes consideran, vamos a ir poniendo en consideración cada una de las partes. Por favor, señor Prosecretario, pongamos en consideración los Considerandos de la ordenanza.

En su consideración los Considerandos, si no hay observaciones se da por aprobado.

Dé lectura al título, por favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); lee: Lo solicitado, señor Alcalde:

La Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia global de la obra “Reasfaltado en las calles principales de la ciudad de Riobamba, Avenida Leopoldo Freire y Avenida Eloy Alfaro” para el cobro del tributo por contribución especial de mejoras.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; señala: En su consideración el título, señores Concejales.

Si no hay observaciones se da por aprobado.

Pasemos al Articulado. En su consideración el articulado. Son cinco artículos, si no hay observaciones se da por aprobado.

Se da por aprobado.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

En su consideración las Disposiciones Generales. Si no hay observaciones se dan por aprobadas las Disposiciones Generales.

¿Algún Concejal va a presentar la moción? Concejal Rafael Quitio, tiene la palabra.

Abg. Rafael Quitio; dice: Gracias Alcalde, buena hora usted ha reconocido que estas ordenanzas son en beneficio de la ciudad. Señor Alcalde, compañeros Concejales, yo **mociono** que este Concejal Municipal apruebe en segundo debate la propuesta a la ordenanza determinado la zona de beneficio o influencia global de la obra de “Reasfaltado de las calles principales de la ciudad de Riobamba, avenida Leopoldo Freire y avenida Eloy Alfaro” para el cobro de tributo por contribución especial.

Dentro de esto pues, señor Alcalde, mi reconocimiento a todos los compañeros Concejales, miembros de la Comisión de Planificación y Presupuesto, este sería que entregamos diecinueve Ordenanzas a este Concejo Municipal para la contribución especial. Mi reconocimiento, compañeros, el trabajo que lo hemos hecho desde nuestra Comisión, este sería la diecinueve Ordenanza que el Concejo aprobaría.

Gracias, elevo la moción pues, para que, si hay apoyo.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; señala: ¿Hay apoyo a la moción?

Abg. Rafael Quitio; dice: A esta moción, pues, que sea aprobado y que se traslade al Registro Oficial y se ponga en vigencia de esta ciudad.

Arq. John Vinuesa Salinas, Alcalde; refiere: Habiendo apoyo a la moción de la Concejal Nancy Santillán, por favor, señor Prosecretario encargado, someta a votación.

Ingres a la sala de sesiones el concejal Edison Tene, siendo las 08H18.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); enuncia: Lo solicitado, señor Alcalde:

Señor Concejal Carlos Aulla

Abg. Carlos Aulla; dice: A favor.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); indica: Señora Vicealcaldesa Maritza Díaz.

Tlga. Maritza Díaz, Vicealcaldesa; dice: A favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); nombra: Señor Concejal Galo Falconí.

Ing. Galo Falconí; dice: A favor de la moción.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); señala: Señor Concejal Alberto Ganán.

Abg. José Ganán Gualán; dice: A favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); indica: Señor Concejal Patricio Guaranga.

Ing. Patricio Guaranga; dice: A favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); refiere: Señor Concejal Rafael Quitio.

Abg. Rafael Quitio; dice: Proponente a favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); menciona: Señor Concejal Celso Rodríguez.

Tlgo. Celso Rodríguez; dice: A favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); indica: Señora Concejal Nancy Santillán.

Ing. Nancy Santillán; dice: A favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); señala: Señor Concejal Edison Tene.

Libro de Actas del Concejo Municipal de Riobamba

Abg. Edison Tene; dice: Un cordial saludo a mis compañeros Concejales, señor Alcalde, a favor.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); nombra: Señor Concejel Wanderberg Villamarín.

Tlgo. Wanderberg Villamarín; dice: A favor

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); menciona: Señor Alcalde.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; refiere: A favor.

Proclame resultados, señor Prosecretario.

Abg. Edison Rosero Acosta, Prosecretario de Concejo (E); comunica: Con once votos a favor se aprueba la moción presentada por el Concejel Rafael Quito y apoyada por la Concejel Nancy Santillán.

El Concejo Municipal **RESUELVE:** Aprobar en Segundo debate la Ordenanza que determina la zona de beneficio o influencia global de la Obra "Reasfaltado en las calles principales de la ciudad de Riobamba Avenida Leopoldo Freire y Avenida Eloy Alfaro" para el cobro del tributo por Contribución Especial de Mejoras.

Arq. John Vinueza Salinas, Alcalde; manifiesta: Sin haber más puntos en el orden del día, siendo las 08H18 minutos, se declara clausurada la presente sesión extraordinaria. Muchas gracias.

Se clausura la sesión siendo las 08H18.



Arq. John Vinueza Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

Abg. Edison Rosero Acosta
PROSECRETARIO DE CONCEJO (E)

Libro de Actas del Concejo Municipal de Piobamba

ELABORADO POR:

Rafael Tovar J.	INICIO – 11:29
-----------------	----------------

